El Noticiero del Huasco.cl

EL DIARIO PROVINCIAL

Papel digital

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en Atacama, y la Provincia del Huasco

MARTES 7 DE JUNIO DE 2022 | AÑO V | NÚMERO 1005 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

Durante fin de semana se viralizó imagen con gritos de mujer

Descartan secuestro de mujer en video que circula en redes

Preocupación y temor causó durante el fin de semana el video de un vehículo en movimiento, el cual supuestamente habría secuestrado a una mujer en el sector de Quinta Valle en Vallenar. A través de redes sociales, se viralizó el video en el cual se aprecia que un vehículo dobla por calle Carlos Cardani hacia Carbonell y que a lo lejos se escuchan gritos de mujer. Ya al acercarse el móvil a la cámara los gritos se tornan más fuertes y desgarradores. Ante esto, la comunidad empezó a opinar en redes sociales que se trataba de un posible secuestro de una mujer e incluso hasta de un caso de violencia intrafamiliar, creciendo los comentarios y opiniones que no daban certezas de lo ocurrido. Sin embargo, luego de pasadas unas horas desde la Delegación Provincial del Huasco se informó que "en relación a una información que circulo el fin de semana en redes sociales que daba cuenta de un supuesto secuestro de una mujer en Vallenar... se informó que a través de Carabineros se ubicó el vehículo que aparecía en las imágenes difundidas por redes sociales, constatándose que no existió un secuestro sino un altercado entre personas ebrias tras una fiesta, frente a la agresión que sufrieron desde el exterior del vehículo, se emitió parte denuncia y se remitió a Fiscalía para la investigación".

Con éxito termina Programa Tránsito a la Vida

PÁG 6

Con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, inclusión social y participación en la comunidad local de las personas con discapacidad, dependencia y vulnerabilidad, la municipalidad de Vallenar y el Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis) Atacama, dieron cierre al Programa Tránsito a la Vida Independiente ejecutado en la comuna.

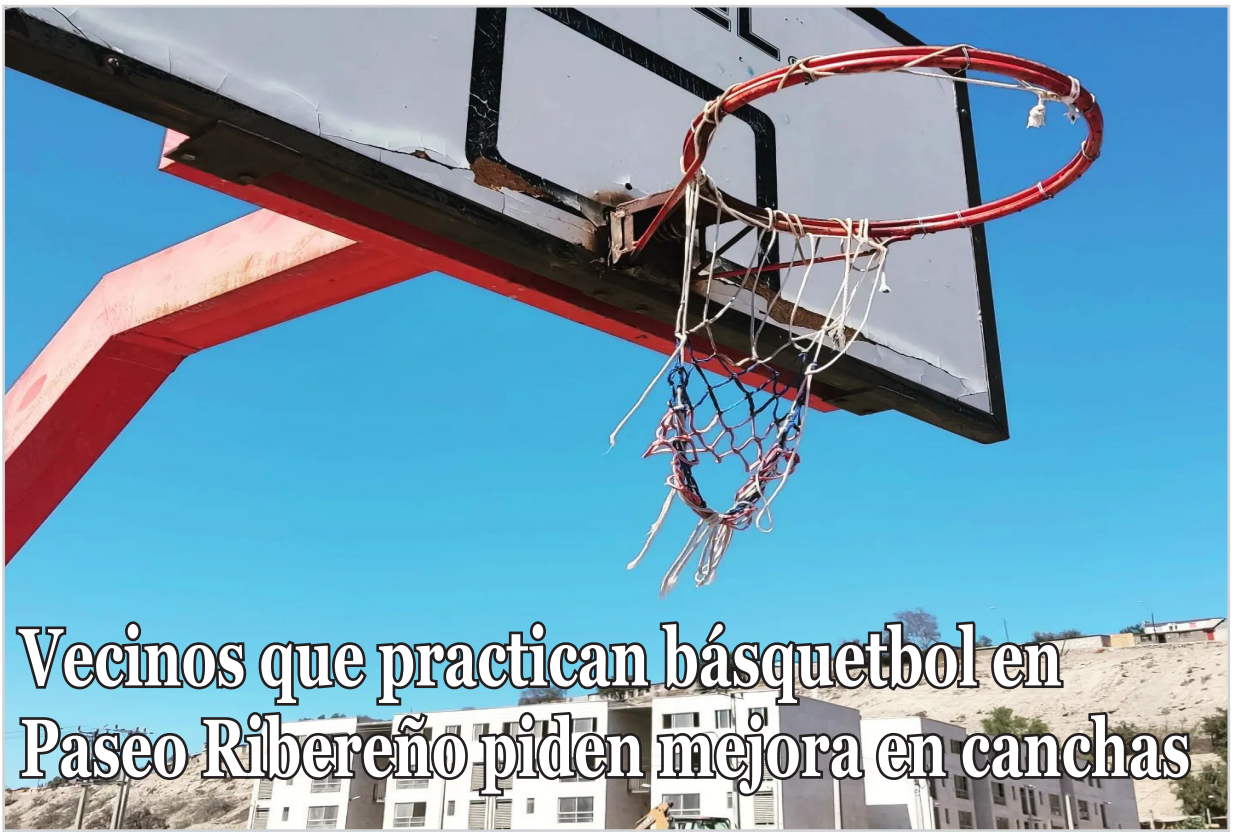


10 nuevos profesionales en Etapa de Destinación y Formación llegan al Huasco

PÁG 4



Autoridades regionales presentaron a los nuevos médicos y odontólogos que llegaron para desempeñarse en las comunas de la Región de Atacama para cumplir con su Etapa de Destinación y Formación (EDF). Son 21 profesionales que arribaron recientemente con el objetivo de fortalecer la Red Asistencial, en especial a los establecimientos de Atención Primaria y Hospitales Comunitarios.



Vecinos que practican básquetbol en Paseo Ribereño piden mejora en canchas

DEPORTES A través de redes sociales, algunos deportistas que practican básquetbol en las canchas del Paseo Ribereño en Vallenar, hicieron un llamado a las autoridades de la comuna para que puedan realizar un mejoramiento del sector.

PÁG 7

EDITORIAL

Riesgos de la automedicación

Opinión:

Los Desperdicios Alimentarios

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com

El Noticiero del Huasco.cl

PUNTOS DE VISTA

Los Desperdicios Alimentarios: ¿Por dónde comenzar a abordarlos?

Andrés Silva Montes
Investigador y académico UCEN

En los últimos años, en Chile y en el mundo ha surgido un creciente interés por reducir los desperdicios alimentarios, entendidos como todos aquellos alimentos que se botan en la etapa en la comercialización y en consumo, tanto de hogares como restaurantes o cafeterías.

Los desperdicios alimentarios implican una pérdida de agua y de energía y, además, provocan los gases que generan el efecto invernadero. Sin embargo, la reducción de estos implica varios desafíos.

El primero, es la cuantificación y la identificación del tipo de desperdicio. El plan para reducir los desperdicios alimentarios dependerá de quién, cómo, cuándo y qué tipo de desperdicio alimentario genera en el país. En ese contexto, la academia es clave en su rol investigador. Así lo ha entendido la UCEN, institución que se encuentra trabajando en el marco de un proyecto FONDECYT con hogares de tres comunas de la Región Metropolitana para analizar sus desperdicios alimentarios. Una vez cuantificados y caracterizados, en base a evidencia, se podrán proponer intervenciones piloto para mitigar los desperdicios.

Reducir los desperdicios alimentarios es desafiante. Por ejemplo, es saludable que los hogares consuman alimentos frescos, sin embargo, a mayor consumo de alimentos frescos mayor desperdicio alimentario. Por otra parte, la “culpa” es una de las motivaciones más relevantes que hace que las personas desperdicien menos alimento. El compostaje es una forma de reducir el daño en el medioambiente de los desperdicios alimentarios. Pero, el saber que los restos de alimentos van ser utilizados para hacer compostaje, disminuye esta culpa.

En resumen, en Chile, se necesita hacer más investigación académica aplicada, en primer lugar, para caracterizar y cuantificar los desperdicios de alimentos, y en segundo; para proponer intervenciones pilotables y escalables para prevenirlos o mitigar sus efectos negativos.

Riesgos de la automedicación en invierno

Paula Molina Curutchet

En nuestro país la automedicación es un problema de preocupación sanitaria, ya que conlleva riesgos para la salud de la población como reacciones adversas, interacciones, falta de efectividad de un tratamiento farmacológico, enmascarar síntomas de una enfermedad grave, generar resistencia -en el caso de los antibióticos- y hasta la muerte. Lamentablemente, esta práctica aumenta durante los meses fríos gracias a las condiciones ambientales como el encierro, la falta de ventilación adecuada y los tipos de calefacción, que propician la aparición de resfríos, gripes e infecciones respiratorias causadas por virus y bacterias.

En este sentido, la utilización de antigripales o analgésicos -de venta directa en farmacias- para aliviar los síntomas que éstos causan podrían traer graves consecuencias, sobre todo en grupos como los niños, personas mayores y pacientes con enfermedades crónicas. En el caso de los antigripales, éstos combinan varios principios activos como analgésicos, antitusivos, antihistamínicos y descongestionantes nasales, pudiendo causar interacciones sobre todo en pacientes que ya mantienen algún tratamiento farmacológico.

También muchos tienden a pensar que su uso prolongado o incluir otros medicamentos con los mismos principios -otros analgésicos o jarabes para la tos, por ejemplo- provocarían un aumento en la efectividad del manejo de los síntomas. Esta es una equivocación rotunda y sólo podría desencadenar un desastre para nuestra salud, exponiéndonos a una intoxicación, en el mejor de los casos.

La automedicación es un tema permanente. Ya en 2018 el Instituto de Salud Pública (ISP) informaba que sólo durante un trimestre casi 12 millones de cajas de medicamentos habían sido adquiridas por los chilenos, siendo 58% de ellos analgésicos y antiinflamatorios. De hecho, la misma institución comunicaba a fines de 2021 que paracetamol, ibuprofeno y ketorolaco habían sido los medicamentos más vendidos en el país. Asimismo, un estudio publicado en 2019 de la Universidad de Valparaíso revelaba que existían 11 mil hospitalizados cada año por el abuso o uso indiscriminado de fármacos, con cerca de un centenar de fallecimientos anuales. Requerimos de una población informada y comprometida con su salud, una que entienda la importancia de tratar las enfermedades y no sólo los síntomas.

La automedicación es un tema permanente. Ya en 2018 el Instituto de Salud Pública (ISP) informaba que sólo durante un trimestre casi 12 millones de cajas de medicamentos habían sido adquiridas por los chilenos, siendo 58% de ellos analgésicos y antiinflamatorios. De hecho, la misma institución comunicaba a fines de 2021 que paracetamol, ibuprofeno y ketorolaco habían sido los medicamentos más vendidos en el país

Es necesario contar con la información precisa de qué síntomas podría aliviar un fármaco que queramos consumir y la posología indicada. Pero para esto, la orientación de especialistas es fundamental; como profesionales sanitarios -disponibles en cada farmacia del país- es nuestra responsabilidad educar a los pacientes y hacerlos conscientes que todos los medicamentos tienen compuestos que pueden generar complicaciones por su mal uso, por más inofensivos que parezcan.

Incendio afecta pastizales de escalinata La Turbina



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un equipo municipal de Medio Ambiente y Adulto Mayor se trasladaron hasta el sector de La Turbina en Vallenar, donde ocurrió un incendio, y que gracias a la gran labor de Bomberos se pudo controlar. En el lugar se evidenció la presencia de basura, algo lamentable considerando que ese lugar fue intervenido hace pocos meses junto a vecinos a través del Programa "Yo me sumo por un Vallenar más Limpio", según informó el municipio de Vallenar.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

ESTÁ PASANDO

Informe entregado por la Junta de Vigilancia del río Huasco

La relación entre fundación Isabel Aninat, Canal Gallo y Ferrera, y las aguas del río Matancilla

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Las aguas del río Matancilla están en peligro y se están realizando todas las gestiones legales para protegerlo / FOTO: Luis Trigo

La premura por instalar nuevos liderazgos que encabecen la mesa directiva de la comunidad de aguas "Canal Gallo y Ferrera" pareciera ser el único objetivo de un grupo de accionistas impulsados por la fundación Isabel Aninat Echazarreta, representada por Enrique Alcalde Undurraga, quien el pasado 03 de mayo otorgó un poder a Waldo Becerra Campos para representarlos al interior de dicha comunidad de la que forman parte, a solo días que se elija un nuevo directorio para la Junta de Vigilancia del Río Huasco, según informó la institución.

Mediante un comunicado de prensa, la Junta explicó que el grupo de accionistas buscó invalidar la directiva actual vigente de Gallo y Ferrera encabezada por Eugenio Albié a través de un proceso de elecciones eventualmente irregular efectuado el 09 de abril pasado, procedimiento que la mayoría de sus usuarios invalidaron en una asamblea posterior realizada el 07 de mayo por inconsistencias respecto a la participación del notario como ministro de fe y la falta de transparencia.

La aspirante dirigencia quedaría conformada por Waldo Becerra, Juan Cuello y Claudia Caimanque, lo que provocó discrepancias entre los regantes, por consiguiente, deberá ser el Tribunal Calificador de Elecciones regional el que "determine la validez de los procesos eleccionarios e indique cual es el directorio vigente de la referida organización de usuarios", así lo informó mediante oficio la Dirección General de Aguas (DGA).

FUNDACIÓN ANINAT, BECERRA Y MATANCILLA

Waldo Becerra, ahora representante de la fundación de derecho canónico ante la comunidad de aguas Canal Gallo y Ferrera, con derechos de aguas superficiales equivalente a 26 acciones, intenta liderar una de las comunidades de regantes que conforma la Junta de Vigilancia del Río Huasco, organización que lleva adelante el juicio por el "Caso Matancilla", y que busca demostrar ante la justicia la insubsistencia de 920 l/s de derechos de aprovechamiento de aguas perfeccionados por sociedades privadas en desmedro de los habitantes del Huasco, señalaron desde la institución.

El origen del conflicto Matancilla se construye a partir una compraventa celebrada en 1955, que tuvo como objeto principal un terreno o sitio eriazo, pero en la cual se incluyeron los derechos de aguas vinculados al riego del mismo, inscritos posteriormente en el año 2006 de forma autónoma en el Registro de Propiedades de Aguas de la Serena.

En el año 2010, Inversiones Catemu Ltda. y Asesorías e Inversiones Ensenada S.A. iniciaron juicios paralelos de perfeccionamiento de derechos de aprovechamiento de aguas que fueron asentidos, 460 l/s respectivamente, 920 l/s en su totalidad, fundamentalmente en base a un informe técnico confeccionado por el ingeniero agrónomo, Waldo Becerra Campos, quien llega a dicha cantidad utilizando la "Tabla de Equivalencias entre caudales y usos", fijada por el Decreto Supremo 743, del Ministerio de Obras Públicas, del año 2005.

La Junta de Vigilancia del Río Huasco y sus Afluentes, en defensa de los regantes de la cuenca y habitantes de la provincia, sostiene que "este proceder es erróneo, pues la referida Tabla de Equivalencias fue establecida para efectos de la constitución original, por parte de la autoridad, de nuevos derechos de aprovechamiento de aguas, y no para el perfeccionamiento de los mismos".

En este sentido, la Corte Suprema ha fallado que la "Tabla de Equivalencias entre caudales y usos" se aplica únicamente para la constitución de nuevos derechos de aprovechamiento. Así lo estableció en sentencia de casación de fecha 28 de julio de 2011, pronunciada en la causa rol N° 1689-2009, caratulada "Patricio Vial Lecaros".

El lapidario informe denominado "Justificación uso de aguas superficiales extraídas del Río EL Carmen, para el riego del Fundo Matancilla", elaborado por Becerra, fue puesto a disposición de los tribunales de justicia, y entre las conclusiones señala que "Inversiones Catemu Ltda. e Inversiones los Notros, son dueños de derechos de aguas superficiales captadas por los Canales Matancilla Primero, Matancilla Segundo, Tapado Norte y Tapado Sur, estos canales tienen libre disposición en el uso de agua a canal completo", dice el informe.

AUSENCIA DGA

En expedientes referidos a los juicios de perfeccionamiento, consta que sólo la DGA fue demandada, manteniéndose en rebeldía en ambos procesos, agravándose esta situación en que ninguno de los terceros interesados fue debidamente emplazado en los procesos de perfeccionamiento. Es conclusión, mediante un proceso de perfeccionamiento de derechos de aguas se "crearon" artificialmente 920 l/s, lo cual representa un perjuicio probablemente irreparable para toda la cuenca del Río Huasco, por cuanto la dotación máxima nominal para este tramo, satisfaciendo en un 100% los derechos de aprovechamiento de uso consuntivo y de ejercicio permanente, corresponde a un volumen por unidad de tiempo de 1.176 litros por segundo.

Finalmente, se perfeccionó un caudal en base a una sola prueba rendida, que fue el informe técnico confeccionado por Waldo Becerra, quien llega a dicha cantidad utilizando la "Tabla de Equivalencias entre caudales y usos", fijada por el Decreto Supremo 743, del Ministerio de Obras Públicas, del año 2005 y que, de acuerdo a los antecedentes disponibles, se concluyó que los derechos en comento nunca se ejercieron, es decir, no estuvieron asociados a un uso efectivo de las aguas respectivas.

Dos detenidos en Huasco: **Uno por robo con violencia y otro por comercializar tussi**

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Durante la noche del sábado pasado, Carabineros de Huasco detuvieron a un sujeto por el delito de robo con violencia en el puerto. Alrededor de las 21 horas, y conforme a los antecedentes entregados por la víctima, "alrededor de las 19.30 horas en calles céntricas de esta comuna, la víctima mientras transitaba por calle Sargento Aldea y fue abordado por un individuo masculino quien con un arma blanca le sustrajo billetera, con documentación y dinero, recibiendo una lesión en el brazo, dándose a la fuga el atacante en dirección desconocida". De lo anterior la víctima se trasladó a la.unidad policial, dando cuenta del hecho, de igual manera en compañía del asaltado se realizó un recorrido por diferentes arterias de la comuna, sin resultados positivos. Posteriormente y con la información proporcionada a personal de Carabineros, lograron la detención en calle Craig /Astillero, del autor del delito de robo con violencia, el cual fue reconocido en forma inmediata por parte de la víctima. Con lo antecedentes el imputado identificado con las iniciales E.M.H.P, 28 años, con antecedentes penales, se instruyó pasar a control de detención el domingo pasado.

DROGAS

Asimismo, Carabineros del puerto informó de un detenido por el delito de microtráfico, a un sujeto de 23 años, luego de que en un patrullaje preventivo se percatan de un individuo masculino quien conforme a los antecedentes aportados por vecinos del sector, comercializaba sustancias ilícitas por lo que fue detenido por Carabineros. Se trasladó la droga hasta las dependencias de la Policía de Investigaciones con la finalidad de realizarse pesaje y prueba de campo respectiva, arrojando que la sustancia ilícita correspondería a marihuana y tussi.

CRÓNICA

A Cesfam y hospitales comunitarios

10 nuevos profesionales en Etapa de Destinación y Formación llegan al Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Autoridades regionales presentaron a los nuevos médicos y odontólogos que llegaron para desempeñarse en las comunas de la Región de Atacama para cumplir con su Etapa de Destinación y Formación (EDF). Son 21 profesionales que arribaron recientemente con el objetivo de fortalecer la Red Asistencial, en especial a los establecimientos de Atención Primaria y Hospitales Comunitarios.

Con la presencia del Delegado Presidencial, Gerardo Tapia, Director (S) Servicio de Salud, Patricio Gaspar, Seremi de Salud, Jessica Rojas, entre otras autoridades más, fueron recibidos los 20 nuevos médicos y odontólogo que se incorporaron en esta oportunidad. "La llegada de estos nuevos profesionales a la región nos permite fortalecer la salud en Atacama. Sin duda que es importante la labor de cada uno de ellos y esperamos que la propia comunidad los pueda acoger e incentivar a que se queden trabajando en la región. Es muy importante la llegada de estos profesionales por la atención en la salud pública y para el fortalecimiento de la nueva ola que hoy se está presentando debido al Covid19" detalló Tapia.

La presentación se efectuó en el Hospital Regional de Copiapó, donde estos profesionales realizaron su inducción para ingresar a trabajar en el Servicio de Salud Atacama y luego serán destinados tanto a Hospitales Comunitarios y Centros de Salud Familiar de las comunas de la región.

El director (S) del Servicio de Salud Atacama, Patricio Gaspar agradeció "que estos profesionales hayan escogido a Atacama para hacer su ciclo de destinación y formación; y desde ya estamos apoyándolos para que puedan realizar bien su labor. Con la incorporación de estos jóvenes profesionales médicos y odontólogo, estamos dando respuesta a la necesidad de nuestra comunidad: más médicos para Atacama". El principal atractivo para desempeñarse como profesional EDF (Etapa de Destinación y Formación) es la posibilidad de ganar una beca de especialización médica u odontológica, luego de haber cumplido el requisito de mantenerse a lo menos tres años en esta etapa.

Durante la presentación, la Dra. Javiera Carrasco Arriaza llamó la atención de muchos, dado que es copiapina. "Estudié en el colegio San Agustín de la comuna, y siempre he sentido la necesidad de devolverle y fortalecer a la región todo lo puedo. Estoy destinada al Cesfam de Freirina y estoy muy contenta, mi familia es de Freirina por lo que estoy agradecida y feliz de contribuir a la comunidad". Por otro lado, Sebastián Báez, odontólogo que viene desde la comuna de Viña del Mar, se desempeñará en Alto del Carmen: "actualmente llevó un mes trabajando en el Cesfam de Alto del Carmen y la experiencia ha sido muy gratificante. Considero realmente importante el poder llegar a personas que tienen el acceso a salud de manera muy difícil y saber que puedo entregar una atención a niños, adultos mayores y personas que lo necesitan que tiene muy contento. Alto del Carmen ha sido una experiencia muy buena, las personas han sido muy acogedoras por lo que espero poder desempeñarme ahí durante muchos años más".

La destinación de los nuevos profesionales para Atacama es de 1 para Chañaral, 4 a Vallenar, 7 Copiapó, 2 a Alto del Carmen, 3 a Huasco, 1 para Caldera, 1 a Freirina, 1 a Tierra Amarilla y 1 para Diego de Almagro.

Se abre Capital Abeja en Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con un monto que espera beneficiar en nuestro país a más de 1080 emprendedoras que desean crear nuevos negocios, se dio inicio a las postulaciones al Capital Abeja Emprende, fondo concursable enfocado en mujeres mayores de 18 años y que entre los años 2016 y 2021 ha beneficiado a 4596 mujeres a los largo de todo Chile. "Como gobierno tenemos un firme compromiso con la reactivación de la economía y particularmente con la recuperación del empleo femenino. Para ello sabemos que debemos otorgar herramientas adecuadas y el Capital Abeja es un apoyo que permitirá en esta oportunidad, que muchas mujeres puedan salir adelante y realizar ese sueño de negocio con apoyo en capacitación, asistencia técnica, marketing y la inversión en los bienes que requieran", comentó la Seremi de Economía Makarena Arias Vargas, quien además realizo un llamado a las mujeres atacameñas que quieran emprender con un nuevo negocio a que se atrevan a postular y puedan recibir este fomento necesario para cumplir sus sueños. Para Postular, se debe: Ingresar a www.sercotec.cl para registrarse como usuario o actualizar antecedentes. Luego, realizar el Test de Caracterización del Emprendimiento, a través del cual se determina, preliminarmente, la presencia de factores de éxito en la ejecución de un proyecto empresarial.





CRÓNICA

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Imágenes se viralizaron el fin de semana

Descartan secuestro de mujer en video que circula en redes sociales

Preocupación y temor causó durante el fin de semana el video de un vehículo en movimiento, el cual supuestamente habría secuestrado a una mujer en el sector de Quinta Valle en Vallenar.

A través de redes sociales, se viralizó el video en el cual se aprecia que un vehículo dobla por calle Carlos Cardani hacia Carbonell y que a lo lejos se escuchan gritos de mujer. Ya al acercarse el móvil a la cámara los gritos se tornan más fuertes y desgarradores.

Ante esto, la comunidad empezó a opinar en redes sociales que se trataba de un posible secuestro de una mujer e incluso hasta de un caso de violencia intrafamiliar, creciendo los comentarios y opiniones que no daban certezas de lo ocurrido.

LOS HECHOS

Sin embargo, luego de pasadas unas horas desde la Delegación Provincial del Huasco se informó que "en relación a una información que circulo el fin de semana en redes sociales que daba cuenta de un supuesto secuestro de una mujer en Vallenar... se informó que a través de Carabineros se ubicó el vehículo que aparecía en las imágenes difundidas por redes sociales, constatándose que no existió un secuestro sino un altercado entre personas ebrias tras una fiesta, frente a la agresión que sufrieron desde el exterior del vehículo, se emitió parte denuncia y se remitió a Fiscalía para la investigación".

Lo que logró recabar El Noticiero del Huasco es que se trató de un incidente ocurrido entre dos personas extranjeras y dos chilenas, donde luego de que las dos extranjeras se retiraran de un local de expendio de bebidas alcohólicas en las cuales trabajan, el dueño del local junto a otro conocido acudió a dejar a las mujeres a su vivienda ubicada en Quinta Valle. Al llegar a la vivienda, "habían otros individuos quienes sin provocación alguna comenzaron a lanzar piedras y objetos contundentes llegando una piedra al parabrisas delantero... con el fin de evitar alguna agresión el conductor se retira del lugar con los ocupantes para dejarlos cuadras más adelante", sin embargo, una de las mujeres se abalanzó sobre el conductor tomándole el volante e intentando activar el freno de mano, por lo cual el copiloto la tomó del brazo y el cabello para evitar un accidente, pero la otra mujer comenzó a agredirlo y morderlo, resultando ambos con lesiones. Ante esto, el conductor se dirigió al retén Rozas Bugueño donde denunció la situación.

Al llegar al retén, ninguno quiso acudir al hospital a contestar lesiones y se negaron a realizar denuncia del hecho.

Constituyen directiva regional del Partido Socialista

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El día jueves 02 de junio se celebró la constitución de la directiva regional del partido socialista, asumiendo como presidente el concejal de Copiapó Miguel Carvajal Macaya, secretaria política la ex consejera regional por la provincia del Huasco, Yasna del Portillo, como vicepresidenta de la Mujer, la dirigente social Iris Dubo, como secretaria de Formación Política, Juana Nuñez, dirigente con una amplia trayectoria al interior del Partido y Claudio Álvarez concejal de Caldera como secretario de organizaciones comunitarias.

La directiva como una de sus primeras medidas mandata a Eduardo Herrera activista medio ambiental reconocido en la región y miembro del comité regional como encargado de medio ambiente y asesor del PS en la región de Atacama en dicha materia. Cabe destacar que la directiva actual corresponde a la lista "Nueva Constitución Atacama", que lideraba el diputado Juan Santana, quien también fue electo Comité Central del Partido, al igual que Maximiliano Hurtado Convencional Constituyente, Fabiana Montenegro presidenta de la Juventud Socialista de Atacama, Constanza Burgos, todos de la misma lista, mientras que en la lista "Unidad Socialista" fueron electos como comités centrales Georgette Godoy actual consejera regional Y Francisco Madero.



CRÓNICA

En la ceremonia se entregaron distintos implementos a los beneficiarios

Con éxito termina **Programa Tránsito a la Vida Independiente**

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, inclusión social y participación en la comunidad local de las personas con discapacidad, dependencia y vulnerabilidad, la municipalidad de Vallenar y el Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis) Atacama, dieron cierre al Programa Tránsito a la Vida Independiente ejecutado en la comuna.

Aquí se "trabaja en potenciar las habilidades y las destrezas de los jóvenes y adultos para que ellos tengan una vida más independiente. Eso a través de servicios de apoyo, de ayudas técnicas y de capacitaciones que permitan de alguna u otra manera proyectarse también en ámbitos de la vida laboral, explicó Gabriela Villanueva, directora regional de Senadis.

Armando Flores, alcalde de Vallenar, quien destacó el valor de la iniciativa, señalando que "aquí hay un esfuerzo importante que hacen los distintos organismos por abordar las distintas problemáticas, pero siempre va a ser un espacio reducido el que estamos abordando. Porque aquí es la comunidad, es la sociedad, la que tiene que tener una empatía mayor y ampliar esta inclusividad. No podemos seguir esperando que pasen décadas para poder ir cambiando la realidad que hoy día tenemos".

TRÁNSITO A LA VIDA INDENDIENTE

Durante los meses en que se desarrolló el programa se desarrollaron talleres que permitieron estimular la creación de espacios recreativos, culturales y sociales, donde participaron personas con discapacidad y cuidadoras.

Un sello que además es parte de los compromisos de Gobierno. Sobre ello, el delegado Presidencial Regional Gerardo Tapia, indicó que "esta actividad sin duda que nos deja tareas enormes. El Presidente Gabriel Boric hizo dos grandes anuncios: el Sistema Nacional de Cuidados y el Plan Nacional de Accesibilidad Universal. Esa es una tarea que debemos cumplir, pero también promover. Aquí todos estamos involucrados y todos debemos aportar para ello".

Andrés Almeyda, quien fue beneficiario de la instancia, indicó "me parece perfecto que se les dé la oportunidad a muchachos como nosotros. Estoy feliz de que me hayan tomado en cuenta en este proyecto porque para mí fue un aprendizaje, algo lindo. Espero seguir logrando más cosas". Asimismo, Williams Godoy, otro de los participantes, indicó que todo fue "súper didáctico, súper bueno. Sirven para despejar un poco lo que es la vida rutinaria".

Adelina Herrera, cuidadora que participó de la actividad, señaló que "esto me pareció muy bonito. Algo que nos ayuda mucho, como mamás porque nos enseña a estar más cerca de nuestros hijos y es una gran ayuda para ellos. Estoy agradecida de todas las personas de acá, porque nos están ayudando".

Vecinos de Domeyko se toman ruta 5 Norte



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Ayer vecinos y vecinas de Domeyko, se tomaron la ruta 5 norte solicitando su descontento por una serie de hechos de interés para su comunidad, y que a su juicio no han tenido respuestas. En la oportunidad acudió el delegado provincial, Rodrigo Loyola, donde logró conversar con vecinos y que se depusiera la toma, asumiendo el compromiso de analizar la situación. En la oportunidad, se firmó un acuerdo y hoja de ruta intersectorial, comentaron desde el edificio de la Plaza O´Higgins. El hecho se produjo en el kilómetro 613 de la Ruta 5 Norte, lugar en que, con barricadas incendiarias, mantuvieron el tránsito suspendido desde aproximadamente las 11 de la mañana de ayer.

Visítanos
Deporte
Seguridad
Reportajes
Cultura
www.elnoticierodelhuasco.cl
Denuncias
Actualidad
Historia
Crónicas
Medio ambiente

CRÓNICA

Vecinos que practican básquetbol en Paseo Ribereño **piden mejora en canchas**

EL NOTICIERO DEL HUASCO

A través de redes sociales, algunos deportistas que practican básquetbol en las canchas del Paseo Ribereño en Vallenar, hicieron un llamado a las autoridades de la comuna para que puedan realizar un mejoramiento del sector. “Es una pena tener canchas así, yo sé que hay familias enteras que juegan básquet y no lo pueden hacer debido a que la única cancha que hay es la de Talca al lado de la arena y todos los que juegan, tratan de mantenerla en condiciones con sus propios recursos, y eso se agradece, pero por ende también se aglomera porque es la única que hay”.

En las imágenes se puede apreciar que faltan los aros, los tableros están en pésimas condiciones y el pavimento de las canchas está levantado, lo que puede provocar diversos accidentes en los deportistas. Es urgente que las autoridades del municipio, y las que tengan relación con el deporte, se comprometan a realizar acciones y proyectos de mejoramiento, lo que permitiría notablemente un aumento de jóvenes y familias utilizando las canchas del Ribereño.









C & V
ASISTENCIA JURIDICA

Castelli & Varas Abogados.

Ubicados en la Provincia del Huasco, prestamos asistencia jurídica integral a nuestros clientes.

Consúltanos de manera gratuita y libre.

bcastellitamburrino@gmail.com
AsistenciaJurídicaCV
C. v. abogados
+56966300688
+56982487747

